

# **Programa del Curso de Promotoras contra la Violencia Mica García**

## Objetivos y fundamentación

Este curso se propone aportar y resignificar conocimientos a partir de la experiencia que vienen llevando adelante las Promotoras Territoriales Micaela García desde una perspectiva de extensión universitaria que permita democratizar los saberes producidos dentro de la academia y tomar los producidos en los barrios desde la perspectiva de la educación popular, generando espacios de intercambio.

En ese sentido, el curso tiene dos colectivos destinatarios principales. Por un lado, se dirige a las Promotoras Territoriales Micaela García, para potenciar sus herramientas desarrolladas en las tareas de prevención, difusión y acompañamiento de situaciones de violencia. Y por otro lado, se dirige a lxs estudiantes que pretendan formarse como Promotoras Estudiantiles contra la violencia de Género, figura que vemos más que necesaria para desarrollarse en la Facultad y responder a las demandas y necesidades respecto a las temáticas antes mencionadas. Se propiciarán instancias de encuentro (virtual) e intercambio entre estos colectivos a fin de favorecer el enriquecimiento mutuo.

Este año decidimos ampliar el horizonte de este curso e interpelar a las estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, generando una línea de formación que incorpore las herramientas necesarias para formar Promotorxs Territoriales-Universitarias contra la violencia de género Micaela García, que ya tuvo su correlato con el Seminario PST “Universidad, Sexualidades y Relaciones de Género. Producción de dispositivos socio-educativos para el abordaje de los derechos sexuales” dictado en el primer cuatrimestre de 2018. Esta ampliación está plasmada en el proyecto UBANEX presentado para la 12va convocatoria UBANEX, en proceso de evaluación.

El sentido es robustecer las articulaciones con los diversos espacios que hoy en día en la Facultad hacen carne en la construcción feminista popular, ya sea desde las investigaciones, la incorporación de la perspectiva de género en los programas de las materias o también en las acciones concretas para la prevención, erradicación y sanción de las violencias de género en la Facultad.

Por último, este curso está inscripto en el compromiso de acción comunitaria que tiene la Facultad y busca ofrecer un ámbito de capacitación, entendiendo la urgente tarea de profesionalizar y jerarquizar el rol de quienes ejercen una función social fundamental en los barrios más vulnerados del área metropolitana, abordando las problemáticas de discriminación y violencia de género, así como también para desarrollar acciones en este sentido en la universidad junto con estudiantes.

### Destinataries

El curso está dirigido a estudiantes de FFyL y actorxs sociales del AMBA que desarrollen acciones sociales, comunitarias y/o institucionales con el fin de formar Promotoras contra la violencia machista, la promoción de derechos y el acceso a la justicia de las mujeres, lesbianas, travestis y trans.

### Duración, evaluación y certificación

El curso comienza el viernes 18 de septiembre y tiene una duración de 3 meses.

Para aprobar el curso será necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Realizar las actividades propuestas de modalidad asincrónica
- Tener un porcentaje de asistencia de 85%
- Entregar un trabajo integrador al finalizar el curso

Cuenta con la certificación de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. **No otorga puntaje docente.**

### Contenidos

#### **Clase 1: Feminismo Popular en Argentina y Latinoamérica**

Principales debates sobre la construcción de los feminismos en esta nueva ola que inició en 2015. Discursos sociales hegemónicos y lucha por la contrahegemonía popular. Experiencia de las Promotoras Territoriales Mica García en diferentes espacios comunitarios.

#### **Clase 2: Feminismo popular, estereotipos y roles de género**

Aportes para repensar el sistema cis-hetero-patriarcal en el que vivimos hoy. Luchas y conquistas de los derechos de las mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries. Perspectiva del feminismo interseccional.

#### **Clase 3: El ciclo de las violencias**

Relaciones asimétricas de poder basadas en el género. Discriminación de género y orientación sexual. Tipos de violencia y consecuencias. Ciclo de la violencia. Herramientas de abordaje. Marco legislativo. Nuestros derechos.

#### **Clase 4: Estrategias de acompañamiento y orientación**

Herramientas para la formación de Promotoras Territoriales y Estudiantiles. Escucha abierta, estrategias de abordaje, orientaciones sobre las instituciones donde radicar las denuncias. Protocolos y normativas.

#### **Clase 5: Orientaciones de Promotoras contra la violencia: en la Universidad y en el Territorio.**

En esta instancia, se propone a lxs participantes que elijan una temática para realizar una orientación de Promotoras contra la violencia en diferentes espacios para sus acciones comunitarias posteriores. Se dividirá el grupo de participantes en dos.

- **Promotoras Territoriales:** Herramientas para el fortalecimiento en el abordaje de las violencias en los barrios populares y espacios comunitarios, culturales y de deportes. Sobre el rol de las promotoras. ¿Cómo distinguimos si se trata de una emergencia o de una urgencia?
- **Promotoras estudiantiles: Protocolos para el abordaje de la violencia de género en la UBA:** Lectura y análisis de los protocolos para el abordaje de la violencia de género en la UBA y en la Facultad de Filosofía y Letras. Comisión Ad Hoc “No a la Violencia de Género” de la Facultad.

#### **Clase 6: Estrategias de difusión del trabajo de las Promotoras**

Armado colectivo de estrategias de difusión que contengan información sobre las temáticas abordadas a lo largo del curso. Campañas de sensibilización. Cómo juegan las redes sociales en la difusión de información.

#### Modalidad de trabajo

Teniendo en cuenta las medidas del ASPO en el marco de la pandemia COVID-19, la cohorte 2020 se dictará bajo la modalidad virtual a través del campus de la Facultad. La propuesta curricular está organizada en 6 módulos a desarrollarse en 3 meses. Cada módulo articula herramientas teórico-prácticas, apuntando a la integración de los contenidos abordados así como al fortalecimiento de las prácticas socio-comunitarias necesarias para ser Promotorxs.

Tendremos encuentros sincrónicos virtuales (plataforma a definir) cada 15 días que tendrán lugar los viernes de 19 a 21hs. En ocasiones contaremos con la participación de especialistas en las temáticas a abordar. Además, entre encuentros, habrá materiales y/o actividades complementarias de tipo asincrónicas.

Nuestro propósito es generar y posibilitar una formación teórico-práctica y placentera, incorporando dinámicas y materiales diferentes a lo tradicional.

### Equipo docente

#### **Coordinación General**

Nerina Favale

Docente de Música, trabajó en diferentes instituciones comunitarias y en el sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires. Educadora popular. Subsecretaria de Salud Mental de la Municipalidad de Lomas de Zamora (2016 – actualidad), Directora de Promoción de Derechos Sociales Municipalidad de Lomas de Zamora (2014 – 2015). Presentó los proyectos de Ley Micaela García al concejo deliberante de la Municipalidad de Lomas de Zamora que establecen formación en género para todos los funcionarios municipales y la formación de promotoras territoriales contra la violencia en el distrito. Ambos proyectos fueron aprobados.

Carolina Pedelacq

Licenciada en Análisis Ambiental, docente en la escuela secundaria de la UNSAM. Coordinadora del espacio de primera infancia Juana Azurduy de San Martín, educadora popular. Coordina talleres de Educación Sexual Integral para la CTEP y desde 2019 el programa municipal de promotoras territoriales en género en la Municipalidad de San Martín.

#### **Coordinación Pedagógica**

Equipo conformado por estudiantes y graduadas de distintas carreras de la facultad.

Lucía Zanini. Estudiante avanzada Cs. de la Educación

Paula Banegas. Estudiante avanzada de Filosofía

Carla Arias. Lic. Cs. de la Educación

Paloma Posadas. Estudiante avanzada Cs. Antropológicas

Jazmín Luz Speranza. Estudiante Cs. de la Educación

Carolina Cazes. Estudiante avanzada Cs. de la Educación

Juliana Aloí. Estudiante avanzada de Cs. Antropológicas

Ayelén C. Rabinovich: Profesora de Educación Primaria y estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencias de la Educación

Constanza Patitucci. Estudiante avanzada de Cs. Antropológicas.

Camila García Melado. Lic. en Cs. de la Educación

Juliana Aloí. Estudiante avanzada de Cs. Antropológicas

María N. Grigoli. Estudiante avanzada de Cs. Antropológicas

Florencia Leyes. Estudiante avanzada de Cs. Antropológicas